



AGF - 020-2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero **Presente**

HECHO ESENCIAL FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES – DEBT II

REF.: Comunica Citación a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt II

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES – DEBT II, que el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la "<u>Administradora</u>") acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES – DEBT II (el "<u>Fondo</u>"), a celebrarse el día 23 de mayo de 2019, en Avenida Apoquindo 3150, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 - 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 - 4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 - 5. Pronunciarse acerca de la designación de peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y



Una empresa del Grupo Security

- 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2. del número DOS. del Título X. de su Reglamento Interno; y
 - 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora <u>www.inversionessecurity.cl</u>, con fecha 28 de febrero de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-de-inversion/fondo-de-inversion-security-oaktree

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Juan Pablo Lira Tocornal

Gerente General